



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00412442- -UNC-ME#SPF - AUTORIZA LLAMADO SERVICIO LIMPIEZA PABELLÓN ARG. SPF Y CAJEROS AUT.

V I S T O

Las presentes actuaciones en que se solicita se efectúe el llamado para el: "SERVICIO DE LIMPIEZA EN PABELLÓN ARGENTINA, SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO Y CAJEROS AUTOMÁTICOS", y;

C O N S I D E R A N D O:

Que el acto se llevará a cabo conforme al Decreto 1023/01, Decreto 1030/2016, Ordenanza HCS 05/2013, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 12/2024;

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el llamado a LICITACIÓN PRIVADA para el: "SERVICIO DE LIMPIEZA EN PABELLÓN ARGENTINA, SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO Y CAJEROS AUTOMÁTICOS", en un todo de acuerdo a pliegos de condiciones elaborados a tal fin, con un Presupuesto Oficial estimado en la suma de pesos CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 53.952.000,00)

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande la presente Contratación será afrontado con la siguiente partida presupuestaria:

A.1034.046.000.000.12.80.01.00.10.00.3.3.5.0000.1.21.3.4 según lo informado por la Secretaria de Gestión Institucional mediante: IF-2024-00441017-UNC-DP#SGI obrante en orden #17 del EX-2024-00412442- -UNC-ME#SPF.

ARTÍCULO 3º: La comisión de preadjudicación estará compuesta por: Arq. Mario Ubino, Arq. Paula Herrera, Arq. Susana Almirón; TGU. Fernanda Ornel, Arq. José aliaga y Arq. María Elena Bazán

ARTÍCULO 4º: La comisión de recepción estará compuesta por: Arq. Gonzalo Morra, Arq. Javier Rubiolo Mendoza, Arq. Mario Javier Costamagna; Arq. Susana Gonzalez, Arq. Alejandra Rojas y Lic. Juan Pablo Álvarez Parma.

ARTÍCULO 5º: Autorizar al Área Económica Financiera a la entrega de pliegos sin cargo.

ARTÍCULO 6º: Comunicar y Archivar.